Los institutos de Barañáin se suman a "Tiempo Fuera"

Este programa sustituye las expulsiones por acciones en beneficio de la comunidad

DN
Pamplona

El director general de Educación, Roberto Pérez Elortza, la responsable de ANFAS de la Comarca de Pamplona, Lourdes Cuesta, junto a los directores de los centros IES Barañáin y Alaitz BHI, Luis Alberto Andia y Iosu Mena, respectivamente, y el director del Centro social San José, Francisco Pablo Bretos, han suscrito dos convenios del programa "Tiempo Fuera". De ese modo, los dos institutos públicos de Barañáin cambiarán las expulsiones del aula por la realización de labores sociales.

El programa "Tiempo Fuera" tiene como objetivo sustituir la medida de suspensión del derecho de asistencia a clase, debido a conductas contrarias o gravemente perjudiciales para la convivencia, por la participación en actividades sociales con el objetivo de introducir un aspecto constructivo y ofrecer al alumnado la posibilidad de convivir en otros ambientes, además de enseñarles otras realidades sociales en las que puedan colaborar.

Doce centros

Cada centro educativo establecerá las actividades que ha de realizar cada estudiante, quien tras realizar dichas acciones tendrá que presentar una memoria explicativa sobre la actividad realizada. Al finalizar cada curso, el programa será evaluado por la Comisión de Convivencia del Centro y se informará sobre su desarrollo al Negociado de la Asesoría de Convivencia del departamento de Educación.

Con la firma del convenio, ya son 12 centros los que se han sumado al programa "Tiempo Fuera": IESO Reyno de Navarra de Azagra, Alaitz BHI, el IES Barañáin, el IESO La Paz de Cintruénigo, el IES Alhama de Corella, el IES Tierra Estella, el IES Pablo Sarasate de Lodosa, el IESO Joaquín Romera de Mendavia, el IESO Elortzibar de Noáin, el Colegio Público Príncipe de Viana de Olite, el IES Valle del Ebro de Tudela, y el IESO Iñaki Ochoa de Olza de Pamplona.